

EL DIARIO PALENTINO

Diario de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
XXX Año Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Lunes 24 de Junio de 1912
(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71
Núm. 8.783

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARIA PAZ FOX SAEZ
falleció en esta Ciudad el 25 de Junio de 1910
D. E. P.
Su desconsolado esposo D. Niceto Cepeda Díez, hijos D. Ramón, Doña Ascensión y Doña Paulina María de los Milagros, hermana Doña Hermenegilda, hermanos políticos y demás familia,
Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la misa que por su alma se celebrará el Martes 25 en la Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE
Ex-Médico de la Beneficencia provincial de León, y de la municipal de Madrid, por oposición, ex alumno de las Clínicas de París.
Especialista en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.
LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA
CONSULTA DE DOS A CUATRO
Don Sancho 11, 1.

LA INYECCION YER
cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
Frs. 10 céntimos
Fídase en todas las Farmacias y Droguerías.
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.
Depositarios en España, Pérez Martín y C. Madrid.

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en Cristales correctores, de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.
A. EIROA (Optico).
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

Doctor Tomé Ortiz
Médico militar por oposición
Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vías urinarias.
CONSULTA: DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Calle de Barrionuevo, núm. 3

Contadores de agua y electricidad al contado y a plazos
LA NUEVA ELECTRA
Viuda de C. Garrachón
Se gratificará.— Véase anuncio.

CASA
Se vende la señalada con el núm. 5 de la calle de San Juan; tiene de superficie 352 metros cuadrados y 17,60 de fachada.
Para tratar, con D. José García, en la misma.

CARTA DE MADRID

Junio 23
Sr. Director:
A medida que el calor sprista se van calmando los ánimos de todos aquellos que protestaban airados ante la sola idea de que los presupuestos no estuviesen aprobados totalmente antes de cerrarse las cámaras.
El mismo ministro de Hacienda depone la intransigencia de los primeros momentos y reconoce que el calor es incompatible con las disquisiciones económicas. Ya están de acuerdo todos en renunciar al todo conformándose con la parte.
Pero está escrito que Canalejas no ha de estar ni un momento tranquilo; resuelto ó al menos alejado aquel peligro, aparece en el horizonte político otro mas temible é inaplazable: El presidente del Senado al solo anuncio de la discusión del proyecto de mancomunidades, ha recordado que padece un maldito reuma en los pies y con tal motivo ha puesto a disposición del señor Canalejas aquel alto cargo. Dicen los amigos del ilustre gallego que plantó así la cuestión para evitar complicaciones al jefe del gobierno. Ello será así pero es lo cierto que no lo parece. Por el contrario, la dimisión de Montero despertaría (caso de ser aceptada) todas las ambiciones de los primatos liberales. Por otra parte, Moret en la sesión de ayer probó sobrado elocuentemente que no olvida ni perdona. Ciertamente que no estuvo bien de frase, pero el gesto del ilustre orador tuvo para los que la escuchábamos una elocuencia superior a sus mayores éxitos parlamentarios.
Canalejas, con un desdén reprochable é insensato en un gobernante aya no consolidado, replicó al discurso del señor Moret. En sus párrafos había más rabia que elocuencia, más afán de zahir que de dar explicaciones, la cámara le escuchó sin entusiasmo.
La personalidad del señor Moret, aun en medio de su fracaso político, fué tratada siempre en el Parlamento con las más extraordinarias pruebas de respeto y consideración. Sus equivocaciones políticas no restaron a su

personalidad, aquella debida consideración que inspira todo enemigo débil incapacitado para otorgar favores pero sin despertar envidias. Todo esto debió tenerlo presente Canalejas, y ello le hubiera valido un triunfo más honorable.
Desatadas las pasiones, quién se atreverá a predecir lo que el porvenir reserva al Presidente del Consejo. Acerca de todo esto se hablaba entre los tertulios del Congreso, coincidiendo las opiniones todas con una lamentable unanimidad. Algunos exministros liberales, recordaban al que hasta hace poco fué su jefe, y tenían para él frases de cariñoso respeto. Comentaban que había perdido la jefatura, por mantener acaso la única gallardía de su vida. No hay peligro (decían) que Canalejas siga ese camino; él transige con todo si no se le discute.
En el mismo gabinete hay quien no se recata de manifestar su disconformidad con la conducta del Presidente. Dicese que algunos ministros lo manifestaron así al señor Canalejas.
El único que sonreía melancólicamente era el señor Maura, que ha elegido para herir a Moret un arma que le defendió bisarramente hasta hace muy poco.
No canta victoria el Presidente. Van a comenzarse a discutir las mancomunidades y Moret es hombre de recursos parlamentarios. Ha intervenido en sensacionales acontecimientos políticos, no tiene que sujetarse a determinadas conveniencias y pueda darle más de un disgusto.
De momento, Canalejas estuvo más afortunado de palabra que Moret y esto no obstante el desdén empleado por el primero, se derrumbó sobre el banco azul.
Acaso trate así a Canalejas en no lejanos tiempos algunos de sus actuales ministros. Y entonces que pasará.
Mencheta

Senado

Señalada del día 22 de Junio de 1912
El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las cuatro menos veinte.
En escaños y tribunas poca concurrencia.
En el banco azul el Sr. Canalejas y el ministro de Instrucción.
Sin ruegos ni preguntas se entra en el
ORDEN DEL DÍA
Se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley ensenando parcelas del «Liano de las Damas», en Oenta.
Se toma en consideración la proposición de ley del Sr. Loygorri declarando como empleo efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial del Ejército el 22 de Octubre de 1868 para los efectos de derechos pasivos de sus viudas é hijos.
Después se vota definitivamente un proyecto concediendo bronce para erigir un monumento al Sr. Saavedra en Tarragona.
Los 7.000 kilómetros de carreteras
El Sr. Allendesalazar analiza el proyecto presentado por el Gobierno, diciendo que sin duda ha tropezado con grandes inconvenientes al seleccionar entre los 23.000 kilómetros de carreteras proyectadas los 7.000 kilómetros.
Afirma que el proyecto ha sido bien recibido por todo el mundo; pero tiene grandes defectos, los cuales deben subsanarse en el nuevo plan.
Critica la administración de las obras públicas.

Se ocupa del arreglo y conservación de las carreteras y de la inversión dada a los 12 millones destinados en 1911 a este objeto.
Se extiende en largas consideraciones, y termina enumerando las diversas tendencias que han regido en la cuestión de comunicaciones.
El Sr. Canalejas le contesta defendiendo el proyecto, y hace larga historia del mismo con su acostumbrada elocuencia. Enumera las dificultades con que se ha tropezado para su construcción y rebate los argumentos expuestos por el Sr. Allendesalazar.
Elogia la labor del ministro de Fomento, haciendo historia de las dificultades numerosísimas, por cuya causa el proyecto contiene algunos errores, que se han encontrado para la selección de los 7.000 kilómetros de carreteras.
Se extiende en largas y elocuentes consideraciones sobre este asunto.
Y termina diciendo que ni los propios interesados, ni el Gobierno, ni la Prensa, pueden estudiar sin estar sujetos a errores obras tan extensas y difíciles como la proyectada. (Muy bien, muy bien.)
El Sr. Prast rectifica brevemente.
El Sr. Allendesalazar también rectifica, volviendo a insistir en algunas de sus manifestaciones.
Y se aprueba el dictamen.
Se levanta la sesión a las cinco y media.
Congreso
Sesión del día 22 de Junio de 1912
El conde de Romanones abre la sesión a las tres y cuarto.
En los escaños, bastante concurrencia.
Se aprueba el acta.
Proyecto de ley
El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.
Caducidades mineras
El Sr. La Cierva expone su anunciada interpelación.
Hace notar que en virtud de la nueva ley de minas, si el concesionario no paga el canon dentro del año, a las doce de la noche del 31 de Diciembre queda caducada la concesión.
Estima que esto lesiona los intereses de los concesionarios, por cuanto ocho días después cualquier individuo tiene derecho a denunciar la mina nuevamente.
Pide que el Gobierno dedique a este asunto la debida atención.
El ministro de Fomento reconoce la exactitud de los hechos relatados por el Sr. La Cierva, porque al ministerio han llegado reclamaciones como consecuencia de esa caducidad.
El ministro de Hacienda manifiesta que la nueva ley de minas se hizo para poner coto a la anarquía administrativa que existía con la antigua, la cual daba origen a expedientes cuya tramitación no se terminaba nunca.
Por eso la ley actual es terminante, y en virtud de ella, sin expediente ni nada, la concesión caduca el 31 de diciembre, a las doce de la noche, si no se ha verificado el pago.
Añade que siendo una ley votada en Cortes, él no tiene mas remedio que cumplirla y hacerla cumplir.
Rectifica el Sr. La Cierva, quien dice que le ha satisfecho la respuesta del Sr. Villanueva; pero no la del señor Navarro Reverter.
Censura al Gobierno no haya reglamentado debidamente el art. 4.º de la ley, en cuanto el período de transición.
Pide que se declaren nulas las concesiones hechas como consecuencia de la caducidad.

El ministro de Hacienda contesta que hubiera habido que oír a La Cierva si por una disposición reglamentaria se hubiera modificado el artículo de una ley votada en Cortes.
La ley será todo lo dura que se quiera; pero es ley, a su amparo han nacido derechos que no pueden ser atropellados.
No hay ningún Gobierno que se atreva a declarar nulo todo lo actuado. Insiste que no puede hacer más que corregir las infracciones legales.
Se suspende esta discusión.
Las negociaciones.
El Sr. Rodes formula su anunciada pregunta sobre la lentitud de las negociaciones franco-españolas.
Pregunta si el Gobierno va a tener el parlamento abierto hasta que se firme el tratado, y si, en caso negativo, convocará al Parlamento para darle cuenta del Tratado tan pronto como se firme.
El Sr. Maura (D. Gabriel) interviene para hacer constar que el problema de Melilla y del Rif es independiente del problema general de Marruecos; por lo cual no se puede tratar en conjunto.
La cuestión de Melilla, los gastos de la campaña, nada tienen que ver con los puntos de inteligencia internacional.
En el Rif hemos actuado independientemente porque a nosotros es a quienes más nos interesa allí la paz.
El ministro de Estado manifiesta que no habrá inconveniente en que se aborde en el Parlamento los puntos tratados por el Sr. Rodes.
Añade que sin entrar en el fondo del asunto ni quebrantar ningún secreto hará algunas manifestaciones.
El Gobierno español entró con el mejor deseo en las negociaciones, y hoy están redactados la mayor parte de los artículos del Tratado.
En Abril es notorio que surgió una grave dificultad en lo referente a delimitación territorial y que esto motivó la intervención de Inglaterra a petición de España y Francia.
Se han invertido en esta mediación cuarenta días, y a ello ha obedecido la lentitud en la marcha de las negociaciones.
El jueves formulé la propuesta del Gobierno de España en la cuestión que se refiere a la internacionalización de Tánger, y hoy habrá llegado a París.
Nada puedo, por tanto, decir acerca de esto.
Ruega al Sr. Rodes y a los republicanos que sigan honrando con su confianza al Gobierno.
No puede manifestar cuándo acabarán las negociaciones; eso no depende del Gobierno exclusivamente. Se llevará todo lo más a prisa que sea posible y compatible con la defensa de nuestros intereses.
Contestando al conde de la Mortera dice que no opina como él en cuanto a creer distintos el problema del Rif y el internacional.
Afirma que están íntimamente enlazados.
Respecto de las guerras declara que la de 1911 es consecuencia de la de 1909.
Espera que con estas explicaciones se conformará la O. mare, pues no podrá dar otras. (Muy bien, en la mayoría)
El Sr. Rodes se muestra conforme y sólo desea el pronto y favorable término de la negociación.
Una apreciación del Sr. Rodes motiva que el ministro de Estado se levante a declarar que él no ha dicho que la cuestión del Rif dependa de la negociación, sino que están relacionados, lo cual no es lo mismo.
El Sr. Maura (D. G.) rectifica, in-

sistiendo en que la campaña de 1911 nada tiene que ver con la de 1909.

El ministro de Estado: Los avances que ahora ha habido que hacer en Melilla son consecuencia de la campaña de 1909.

El Sr. Maura (D. Antonio): Ya lo discutiremos.

El ministro de Estado: Lo discutiremos.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Gracia y Justicia

Discusión del art. 4.º del capítulo IV. Los republicanos piden votación nominal.

Se aprueban, con votaciones nominales, los diversos artículos del capítulo IV.

El Sr. Nongrés combate la totalidad del capítulo V, censurando la inversión de algunas partidas.

Le conteste, por la Comisión, el señor Cobián (hijo).

Rectifican ambos diputados.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 24

La división reforzada a la península

Se dice que el general Aldave, tan pronto como posea ciertos datos que ha pedido acerca de la situación en que se halla la harca, embarcará para la península la división reforzada.

Elecciones presidenciales

Comunican de Chicago que la Convención del partido republicano ha designado a Mr. Taf para la presidencia de la República.

Mister Taf ha sido elegido por 561 votos contra 107 que obtuvo Roosevelt.

Causa célebre

El día 11 del próximo mes de Julio se verá en la Audiencia de Barcelona la causa seguida contra el Cu-Cut, por aquella caricatura que fué tan censurada por ser insultante para la patria.

Nuncio que se cuela

En Murcia fué ayer detenido por orden del gobernador don Joaquín Moyá, conocidísimo abogado, oficial primero de la Sala de aquella Audiencia y dueño de un café.

El gobernador le amenazó con encarcelarle si se seguía tocando música en su café.

El señor Moyá que al ser detenido estaba en el ejercicio de su cargo respondió que no podía abandonar sus funciones judiciales.

El gobernador le repuso que en la provincia no había más autoridad que la suya, pero al fin le puso en libertad, convencido sin duda de la arbitrariedad que iba a cometer.

Un mitin jaimista

En Oteiza se celebró ayer un mitin jaimista en el que menuciaron los incidentes.

Los jaimistas quisieron desfilar por las calles, llevando la boina encarnada; los republicanos entendieron que era una provocación, entablando una contienda de la que resultó levemente herido uno del «requeté».

La guardia civil dió varias cargas, impidiendo la alteración del orden.

De San Sebastián

Comunican de aquella plaza que S. M. el rey, permaneció en Miramar hasta las cinco de la tarde, en que se trasladó al hotel Reina Cristina donde le esperaban el gobernador y Junta de Fomento.

Recorrió todas las dependencias, elogiando las iniciativas de su dueño, marchando después al teatro Reina Victoria.

Luego acompañado de su séquito se trasladó a la frontera de donde regresó al anochecer.

Política extranjera

Inglaterra y Turquía

Inglaterra continúa aprovechando los incidentes de la guerra italo-turca y sus consecuencias diplomáticas para reconquistar poco a poco en Constantinopla el terreno que había perdido. ¿Con qué medidas podrá lograrlo? Es imposible decirlo ahora. Pero es lo cierto que Inglaterra ha mejorado singularmente en situación cerca de la Puerta, después que se ha anunciado la marcha del barón de Marshall, dando a esta marcha una significación que no podía menos de despertar las inquietudes de Turquía.

No es tempestuoso que, bajo una u otra forma, Inglaterra haya trabajado por excitar contra Alemania el descontento otomano, sin tener necesidad de desnaturalizar los hechos para obtener ese resultado. Preciso es agregar que la última crisis ministerial en Constantinopla ha elevado al poder un gobierno decidido a entrar en conversación con Inglaterra y a atenuar, por el contrario, las manifestaciones demasiado vivas de la amistad turco-alemana.

Todas estas circunstancias han concurrido a crear un nuevo estado de cosas y a empujar a Turquía hacia Inglaterra. Esta ha empezado por dejar entrever al gobierno otomano la posibilidad de que, en un caso de crisis, encuentre en Londres el apoyo que ni Alemania, ni Rusia, estarían dispuestas a concederle.

Estas primeras insinuaciones no eran más que un preámbulo que, como acertadamente se pensaba, debía acabar por favorecer los intereses particulares de Inglaterra.

El gobierno británico no ha dejado de aprovechar las buenas disposiciones de Turquía para obtener de ella la solución de las principales cuestiones que tienen en litigio las dos potencias. Se recuerda, especialmente, las dificultades surgidas por la construcción del último trozo del ferrocarril de Bagdad y por la cuestión de K. wait, punto terminativo probable de esa línea.

Asimismo se recuerda que, en este importante asunto, y desde el principio de las negociaciones, Alemania no ha dejado de marchar de perfecto acuerdo con Turquía, a fin de tener en jaque al grupo diplomático y financiero angio-franco-ruso. Pero por un cambio de frente significativo, dícese que Turquía abandona el punto de vista alemán y se une al punto de vista inglés, reconociendo en cierto modo la soberanía inglesa en K. wait, o por lo menos la neutralidad de este punto descartando así toda tentativa de Alemania para hacerse dueña de la salida natural del ferrocarril de Bagdad.

Esta aproximación de los dos países señala con elocuencia la evolución que en estos momentos sufre Turquía bajo la presión de los acontecimientos, evolución que puede modificar singularmente los destinos del país otomano.

PRIMER CONGRESO FERROVIARIO

Hoy comenzaran las sesiones del primer Congreso ferroviario español en el salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid.

Encierra este Congreso una importancia que no se oca ta seguramente al Gobierno y a las Compañías de ferrocarriles.

Después de varias tentativas infructuosas, los ferroviarios consiguieron la fundación de una Sociedad de resistencia titulada «La Unión Ferroviaria», en que figuran afiliados más de 60.000 empleados y obreros de ferrocarriles de todas las líneas de España.

Silenciosa y paulatinamente ha resurgido su labor de propaganda esta Sociedad, que acandilla el secretario de la Unión General de Trabajadores, Vicente Barrio, y cuando ha considerado

oportuno el momento, se convocó este Congreso ferroviario, cuyas sesiones, como anteriormente decimos, comenzarán hoy por la mañana.

El entusiasmo que existe entre los ferroviarios con motivo de este Congreso es extraordinario. En todas las secciones de la línea española las empleadas y obreros han despedido a los delegados que previamente se designaron para asistir al mencionado Congreso con grandes demostraciones de alegría.

La recepción de los delegados en Madrid ha sido muy cariñosa y todos se disponen a trabajar intensamente.

Algunas diferencias que habían surgido en apreciaciones de orden interior entre la Junta Central de Madrid y una de las secciones, quedaron anoche disipadas mediante una conferencia que celebraron el presidente de «La Unión Ferroviaria» y el delegado de aquella sección.

Las sesiones del Congreso se celebrarán los días 24, 25, 26, 27 y 28 de este mes en la Casa del pueblo; las matinales y las nocturnas en el Teatro Español.

Al Congreso asistirán cerca de 200 delegados, representando a los 60 000 asociados que figuran en «La Unión Ferroviaria».

Nuestras noticias respecto del resultado del Congreso no son pesimistas.

Vienen los delegados con el propósito de solicitar algunas mejoras de sueldo y horas de servicio, a que la Sociedad de resistencia sea reconocida por las Compañías ferroviarias.

Algunas de estas entidades parece que se han anticipado ya a la labor del Congreso y proyectan implantar desde 1.º de Enero de 1913 varias importantes mejoras en favor del personal.

Recomendación

He aquí la panacea de los necesitados, la proclamadora de injusticias, el salvo conducto de obstáculos.

Palabra maravillosa que al malo hace bueno, y al bueno santo; al zote entendido, y al entendido sabio.

El arma de la recomendación, es la más poderosa, la más fuerte, la más demolidora que nuestro contrincante puede esgrimir en un torneo intelectual.

No busqueis libros que os instruyan, profesores que os enseñen, ni consultas que os fortalezcan; buscad una buena recomendación, que será vuestro saber, vuestra necesidad, el puntal de vuestro apoyo. Si sabéis, seréis escuchados; y sino, gozaréis del disimulo que os proclamará el triunfo; el triunfo de la fuerza, el triunfo material, el triunfo del egoísmo; pues el de la ciencia, el del saber, el de los conocimientos, no lo proclama una tarjeta amistosa o una presión avasalladora: está sobre los deseos de los demás; es el verdadero triunfo.

Aunque esta consideración sea apreciada como faueta y de un pesimismo nada real, la experiencia, por desgracia rebelde, nos demuestra su evidencia. Si, en todos los órdenes de la vida, influencia o recomendación es el elemento necesario, casi esencial, para conseguir un fin; no basta que seas considerado como excelente persona, por aquella de quien solicitas un favor a tu bondad u honradez: es necesario que una tercera persona así se lo manifieste, para conseguir lo que solicitas. Es el flujo monomaniaco de la recomendación.

No habrá justicia en la tierra, mientras la palabra recomendación viva en los léxicos, su significado ocupe nuestra mente y sus deseos se oculten en el corazón.

La recomendación es hija del favor engendrado por la soberbia, el orgullo y la vanidad de muchos, y la humildad, la obediencia y el respeto de los más.

NERUAE.

LOS RE GUARDOS DE ULTRAMAR

Llama la atención El Noticiero Administrativo de Valencia sobre lo que viene ocurriendo con los resguardos de Ultramar. Los alcances que corresponden a los individuos que sirvieron en aquel ejército los paga en Madrid la

Caja de la Dirección general de la Duda, y con ello se da el caso de que los interesados que sólo tienen que cobrar cantidades pequeñas que no llegan a cien pesetas, por no costearse el viaje a Madrid desde el punto de su residencia, ó dejan de percibir lo que les corresponde ó dan poderes a un agente para que lo cobren. Estos agentes exigen comisiones excesivas por este servicio, viniendo a percibir los interesados algunas veces hasta una mitad de sus alcances.

En Madrid hay una casa que cobra los alcances sólo con el uno por ciento de descuento; pero de este beneficio se aprovechan los agentes de provincias que adquieren de los interesados los resguardos con mayor desenojo que los cobra aquél por cuenta de ellos.

En provincias también hay casas que son relativamente moderadas en sus honorarios, que fluctúan entre un ocho y un quince por ciento; pero aun esto resulta lesivo a los intereses de los repatriados, pues con el descuento y gasto de poderes que tienen que otorgar, algunos que sólo alcanzan 40 ó 50 pesetas, ven mermadas éstas en 15 ó 20 y aún tienen que darse por satisfechos y contentos, pues si habían de ir a Madrid a realizar su crédito sería excesivo el desembolso que habrían de efectuar para suprir los gastos necesarios para ello.

Es doloroso que esto ocurra, porque hay que tener en cuenta lo que representa en casa de un pobre la merma del percibo de unas cuantas pesetas y el más doloroso aún que las fatigas y sinsabores sufridos por aquellos que pelearon derramando su sangre por España, sea motivo para que algunos, tranquilamente, aumenten sus capitales consecuencia de la legislación centralizadora que hace necesario tener que acudir a ellos.

En vez de abonarse a los interesados los resguardos de referencia por la Caja de la Dirección general de la Duda se les debe abonar por las Alcaldías de los pueblos de su vecindad.

Esto puede efectuarse sencillamente. Al mandar los resguardos a las Alcaldías para su entrega a los interesados se sabe la cantidad que importa. Tomada nota de ello, ésta se gira cuando por turno le corresponda por conducto de la Delegación de Hacienda de la provincia respectiva, la que lo entregaría a los Alcaldes, que a su vez lo efectuarían sin descuento alguno a los interesados.

LA VERBENA DE SAN JUAN

Ya desde ayer tarde se notó en la Fuente de la Salud animación extraordinaria, siendo mucha la gente que teniendo por mesa la verde pradera merendaba tranquilamente, mientras en la parte alta, al compás de los pianillos, bailaban innumerables parejas.

Cuando la tarde declinaba, aquella animación de la Fuente de la Salud se trasladó a la Plaza Mayor y allí bailó a los acordes de la banda, presenciada la colección de fuegos de artificio y en el oratorio municipal adoró la reliquia y recogió tomillo.

Terminada la velada cuando el reloj había ya señalado las once, el pueblo llenó las avenidas de la Plaza y en alegres grupos recorría las calles de la ciudad, no obstante que el frío que se dejaba sentir requería más bien retirarse a sus hogares.

No han faltado sus juegos de bolos, no han faltado trasechos y no ha habido que registrar el más ligero incidente, lo que dice mucho en favor de este vecindario, que al divertirse sabe hacerlo sin perturbar la tranquilidad.

Esta madrugada no han faltado grupos de animados jóvenes que acudieron a la Fuente de la Salud, donde después del chocolate han bailado alegremente regresando cuando el sol quería calentarse.

En todas las fiestas de recreo tampoco ha faltado animación y la primera de las verbenas que aquí celebramos ha transcurrido sin incidentes y con frío.

A las nueve de la mañana se ha celebrado en el oratorio municipal la misa de San Juan Bautista oficiando el capellán Sr. Juana y asistiendo varios

señores concejales, así como mucho público que llenaba el oratorio.

La banda municipal ha interpretado durante la misa selectas obras de su repertorio.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados el vecino de Ayuela Justo Treceño Merino para responder de un delito de desacato.

El teniente fiscal Sr. Mañoz Talón, sosteniendo que el Justo al ir al alguacil del Juzgado municipal a hacerle una notificación dijo, refiriéndose al juez municipal y al secretario que eran unos marranos y que se las tenían que pagar, pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor Sr. Díaz Caneja alegó que no estaba integrado el delito de referencia y que cuando más los hechos constituían una simple falta, fundado en lo cual solicitó la libre abolución del sumariado con todos los pronunciamientos favorables.

Para mañana a las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por infracción de la ley de caza, contra Julián Yustos Salazar.

Abogado don Juan Díaz-Caneja, procurador don Juan Melgar.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 24

Empresario denunciado

El jefe superior de Policía señor Fernández Llanos ha denunciado al juzgado al empresario del teatro de la Comedia, por el caracter pornográfico de las obras del Gran Gigol.

Nuevos oficiales

En la Academia de Caballería de Valladolid, han aprobado el último año de la carrera militar los Sres. D. Joaquín Cebollino, D. Rafael Tover, D. José Romero, don Julián Velaz, D. Carlos García, don Francisco Cerrales, D. José Aguilar, D. José Olea, D. José Ortiz, don Julián Gómez, Gerardo G. Figueroa, D. Julio Pérez, D. Mariano Martín, D. Felipe Ramos, D. José Fuentes, D. Juan Vallarino, D. José González, D. Antonio Román, don Manuel Camarero, D. Luis Gibert, D. Antonio Rebollo, D. Luis Snoll, D. José Romero, D. Federico Gómez, D. Fernando Barrán, don César Casado, D. Joaquín Gómez, D. Valentín Matonill, D. Baltasar Gil, D. Ramón Morales, D. Eduardo García, D. Fernando Fernández, D. Juan Infante, D. José Tahón, D. Manuel Torres, D. Severiano Esteban, D. Francisco Baturone, D. José Carbajal, D. Fernando Freire y D. Gustavo Urrutia.

El Capitán general de aquella región Señor González Tablas, les hará hoy entrega de los despachos reales.

Nuevo Senador

La Real Academia de la Lengua, ha elegido Senador en la elección para cubrir la vacante del Sr. Menéndez y Pelayo, al Sr. Commaerán, que obtuvo doce votos contra ocho del Sr. Sellés.

El regreso del Rey

Mañana en el sud-expreso regresará de San Sebastián, S. M. el Rey.

De Melilla

Despachos oficiales recibidos de aquella plaza, dicen que han sido confiscados los bienes de los moros de Uad-Selutt, Guelaya y Benibuyagui, cuyas tierras, según disposición del Capitán general Sr. Aldave, se concederán en usufructo a los

amoros amigos de España que lo soliciten.

Cogida de Cocherito

En la corrida que ayer se celebró en Barcelona á beneficio del Centro madrileño, fué cogido por el quinto toro el diestro bilbaino Cocherito sufriendo una contusión en el brazo derecho de escasa importancia.

El picador Celita en una caída al descubierto, sufrió un tremendo porrazo en la cabeza siendo su estado bastante grave.

Paradojas

La propina

Los fondistas suelen ser gente práctica; su profesión les llama á satisfacer una de las necesidades ó vicios humanos sobre que no nos gusta bromear. El hombre menos goloso ama una mesa bien servida y el fondista, más inteligente hoy que antaño, sabe hoy, algo que antes aparentaba ignorar. Nuestro camarero se ha afinado; y á despecho del mejor artefacto culinario moderno, vamos siendo mayoría los que distinguimos el conejo de monte, del conejo de corral. Darnos gato por liebre es hoy, muy expuesto á contrariedades. Ya casi ningún fondista se atreve á arrojárselo.

Los fondistas, pues, se reúnen en asamblea para dignificar el gremio, no ser ya un gremio dignísimo. Los fondistas se solidarizan para servirnos bien. Los temas propuestos á discusión parecen interesantísimos. Sin embargo no entiendo discutirlos yo; me gusta saber se refieren á la perfección del servicio. Y si todos somos capaces de conocer cuando se nos sirve bien y cuando mal, difícilmente podríamos decir cómo debe hacerse para satisfacerse. Es el tema eterno que hasta ahora no habíamos de discutir con ellos, ni convencerles.

Yo le decía al fondista: «la comida está mala». Y el fondista contestaba: «¿La guisaría usted mejor?». Inútilmente trataba de demostrarle yo, como podido demostrar algo semejante á los autores dramáticos, que puedo conocer si un bistec está en su punto, mucho mejor que el mismo cocinero, saberlo ya guisar. No es cuestión de guisar ni de saber como se guisa lo de peladar, de buen gusto.

Hoy ya todo el mundo sabe esto. Y estos algunos autores dramáticos y todos lo reconocen.

No he de intervenir pues en la discusión del como ó como. Ellos son los únicos competentes. Por la índole de los temas propuestos me permito asegurar que la Asamblea será provechosa. A más tardar lo declaramos así, el primer día que comamos en la fonda.

Un punto, sin embargo, ha llamado particularmente mi atención. El de las propinas. «Abolición de las propinas» es el lema del ponente.

Asunto delicadísimo, sobre el que vamos más de un siglo discutiendo, resolverlo. ¿Lo resolverán los fondistas? Lo dudo mucho. Y aun se me ocurre que no son ellos los más indicados para resolverlo. Creo que la prudencia y la discreción les dicta inhibirse del asunto. Un camarero se lo ha indicado discretamente.

Los fondistas no la dan ni la reciben; propina es un lazo sutil que anuda relaciones puramente privadas, en cuya cimentación no deben intervenir personas extrañas. Es asunto á debatir entre nosotros y los camareros. Y aun debate huelga.

Por nuestra parte tenemos juicio formado: La propina es absurda, estúpida e inmoral. Pero pues ella mejora el servicio, la aceptamos como un mal necesario. Nadie nos puede discutir el derecho de darle.

Los que debieran discutir el tema son los que pueden resolverlo definitivamente) son los camareros solos. Rápidamente en Congreso, proclamen la sana doctrina abolicionista; renuncien rápidamente, á lo que en realidad es para ellos una humillación. Digan que lo quieren, que no la necesitan para servir mejor ó peor, para distinguir

entre estos y aquellos parroquianos. Y será asunto resuelto.

Mientras ellos no renuncien, los fondistas harán mejor callándose. No olviden que hay muchos hombres para quienes el dar propina es una imperiosa necesidad.

MAX

NOTICIAS

Los farmacéuticos

Se reunieron anteayer en el Colegio provincial de Médicos, tratando de asuntos interesantes para la clase, reuniéndose después en el comedor del Central Hotel Continental, donde en fraternal banquete pasaron unas horas, que aprovecharon aquellos para cambiar impresiones y tratar de la verdadera unión, en bien de la clase.

Ayer, de siete á ocho, amenizó el paseo del Salón la Banda municipal, siendo muy poca la concurrencia que acudió á aquel lugar, debido á que el público desconocía que la Banda lo amenizara.

Ha sido nombrado delegado ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Palencia, el comandante de Caballería don Francisco Rosián.

El comandante de Estado Mayor, recientemente ascendido, D. Antonio Gudiñ García, ha sido destinado á la Comisión topográfica, en plaza de categoría inferior.

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la recaudación de los créditos que los pósitos de Reinoso de Cerrato y Tamara tienen á su favor D. Alberto Gozáez Iglesias.

El Alcalde de Frómista, comunica que en dos atajos de ganado lanar de aquella localidad, se ha desarrollado la epidemia glosopédica.

En Saldaña se hallan vacantes las plazas de Secretario y suplente del Juzgado municipal.

El plazo para solicitarlas es el de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Ha regresado de Madrid la notable profesora de piano Srta. Amancia Revilla, donde ha pasado una temporada ampliando sus estudios al lado de su maestra la eminente profesora doña Pilar de la Mora, además de acompañar á examen á sus alumnas Srtas. de Bustamante y Risperes, que todas han obtenido la brillante nota de sobresaliente.

La Sociedad I. E. Ribera y Compañía constructora de puentes ferroviarios secundarios de Palencia á Villavieja, ha tenido la atención de invitarnos al banquete que se celebrará mañana á las diez de la tarde en el «Grand Hotel» con motivo de la terminación de las obras.

Agradecemos á los Sres. Ribera y La Roza su atenta invitación.

Cine Buenaventura

Ayer fué un buen día para este pabellón, y hoy no lo será menos, debido á ser el último y en el que se despedirán del público todos los artistas, que en él vienen actuando.

De modo que el que no vaya hoy, no pasará un buen rato, pues preparan los artistas grandes novedades con motivo de su despedida.

Ayer ingresaron en la caja de ahorros 445 pesetas.

Las operaciones en el monte de piedad durante la semana última fueron 157 desempeños por valor de 891 pesetas 5 céntimos y 157 préstamos por el de 895.

Un ahogado

En Dueñas ha aparecido flotando sobre las aguas del río Pisuerga y sitio denominado La Barca el anciano Gregorio Tejero Bravo, que había desaparecido de su domicilio el 19 del actual.

En el lugar del suceso se personó el juez municipal, quien ordenó el levantamiento del cadáver, y su conducción

al cementerio para la práctica de autopsia.

En Carrión de los Condes ha sido detenido por la guardia civil, el pastor Martín Montes Merino, como presunto autor del hurto de tres reses lanaras llevado á efecto en el corral donde lo encerraba uno de sus amos.

En la madrugada de ayer pasó por Venta de Baños con dirección á San Sebastian S. M. el Rey, á quien acompañaba el Marqués de Viana.

En los andenes de la inmediata estación se encontraban los señores Teniente Coronel jefe de la Guardia Civil, el jefe de Policía Sr. Yañez y el Interventor del Estado Sr. Guerra.

El augusto viajero iba descansando, por cuyo motivo no pudo ser cumplimentado por las autoridades.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Table with 2 columns: Sr. arrendatario de Contribuciones, Presidente de la Audiencia, Don Antonio Madrozo. Values: 1.987'51, 1.500.00, 21'25

Ayer fué detenido por la policía de esta capital un barbero llamado Federico Sáchez, que está reclamado por el Sr. Juez de Instrucción por el delito de estafa.

Ayer mismo ingresó en la cárcel.

Ayer tarde y en la calle de Pedro Espina, promovieron un monumental escándalo dos mujeres, las cuales se fueron á las manos produciéndose algunas contusiones leves.

El agente gubernativo Tomé y el urbano Alcántara detuvieron á las bravías, dando conocimiento del hecho al inspector jefe de vigilancia quien las ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

- Defunciones.—Segundo Fernández Carrasco, de 5 años, Corral de Pinto, 1. —Consuelo Rebollo Santoyo, de 3 años, Mayor antigua, 48. —Sor Caridad Peraldo Múa, soltera, de 28 años, Convento Dominicas. Nacimiento.—María Dolores Escandón Pasma, hija de Manuel y Cándida, Soldados, 19.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Consultaduría de 11 á una, Barrionuevo, 9

NINGUNA MANCHA se resiste á la Pasta eléctrica de Brown Nueva York que es el mejor quita-manchas conocido, 50 céntimos barra, Droguería de Fuentes, Mayor 116 y perfumería «La Violette» Mayor 52.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS ANEMIA

Grand Hôtel «UNIVERSAL», Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carretas y Concepción Jerónima Sucursal: 29, Montero, 29 MADRID

Propietario: Santiago Caño Descando corresponder al constante favor que el público dispensa á este Hotel, su dueño, sin reparar en sacrificios, ha montado un nuevo local para instalar la casa central, quedando la antigua como sucursal, la cual seguirá atendiendo á los señores viajeros en las acostumbradas condiciones. En ambas casas se encontrará un taato esmerado en todo el servicio. Esta casa tiene dependientes á la llegada de los trenes, por lo que se debe desconfiar de mozos, cocheros y personas ajenas á la misma. Coche á las estaciones.

Para evitar la tuberculosis

EL LINFATISMO es una debilidad congénita ó adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fin, palidez de la piel, infartos, granulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores fríos, dermatosis diversas que afean el rostro artritis (tumores blancos), etc.

Compadecad, al LINFATICO, por que es terreno abonado para todas las malas semillas. EL LINFATISMO ES LA ANTESALA DE LA TUBERCULOSIS si no es combatido en los primeros síntomas con sol, ejercicio al aire libre y con remedios tónicos por excelencia, como el JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD, de reputación mundial; vigoriza la sangre, activa la formación de glóbulos rojos, disponiendo al organismo para la nutrición y á los tejidos para la defensa contra las causas de enfermedad y contra la TUBERCULOSIS; la más frecuente y grave de todas.

Combatir la tisis es cosa difícil pero EN CAMBIO ES FÁCIL EVITARLA, TRATANDO LOS LINFÁTICOS con remedios higiénicos y sustancias ultra-tónicas, entre los cuales ocupa lugar preferente el JARABE HIPOFOSITOS SALUD, de venta en todas las farmacias y droguerías.

HOTEL RESTAURANT LOS VIZCAINOS Ontaneda Alceda

El mejor situado y mejor montado entre todos los de su clase, el más próximo al balneario y á la estación del Ferrocarril. Coche propio al servicio de los señores bañistas para los dos balnearios.

AVISO

Se pone en conocimiento de las personas y familias que salgan de viaje que los coches de Hotel Samaria pasarán á domicilio á recoger los asientos y equipajes previo aviso en el despacho de este Hotel.

GRAN RESTAURANT DE ROMA Manuel Rodríguez Valladolid

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, num. 10.—VALLADOLID. TELÉFONO NÚM. 188. Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres. Casa especial para bodas y banquetes coche de la casa á todos los trenes

Sociedad de espectáculos de Palencia

Acordado en la junta extraordinaria celebrada el día 10 la continuación de esta sociedad, el Consejo de Administración de la misma pone en conocimiento de todos los señores accionistas que no asistieran ni estuvieran representados en dicha junta y que no estén conformes con el referido acuerdo, que hasta el día 28 del corriente pueden liquidar el importe de sus acciones en el escritorio del tesorero Sr. Espejal. Los que pasada esta fecha no hayan procedido á dicha liquidación, se entenderá que de conformidad con el acuerdo de la mayoría continúan perteneciendo á dicha sociedad.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Alonso.—El secretario, Arturo Ortega.

MERCADOS

Palencia, 24.—El día de ayer fué un día que no calentó demasiado, dejándose sentir frío desde primera hora de la noche. En algunos sitios ha empezado ya á segar-se la cebada; pero cuando darán principio á esa labor la mayoría de los pueblos, será en la próxima semana. Se está en la trilla de las algarrobas, las cuales parece dan un buen rendimiento. Hoy amaneció el día con visos de calentarse, pero sopla viento y por esta causa se mitigan algo los efectos del sol.

Los precios siguen pagándose á 40 reales la fanega de trigo, 31 centeno, 25'50 cebada y 15'50 avena.

Valladolid, 22.—La plaza ofrece trigo á 43 rs. y Riaseco á 41'50.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas pagadas á 42 y por el Arco 200 á 42'50.

Se pretende á 34 aquí por el centeno y á 32 en Peñafiel.

La entrada del Arco fué de 80 fanegas á 33'50.

Hay ofertas cebada de á 26'50, con escasas ventas.

Sin existencias de avena.

Barcelona, 22.—Se ha vendido trigo de Pedroso y Gomecello á 41'50; Burgo, Raneros y Medellín á 41; Tarancón clase superior á 42'75. Llegaron 46 vagones trigo' 4 harina y 1 avena.

Boletín Religioso

Martes.—Santa Orosia, San Guillermo, San Eloy y Santa Lucía.

Por telegrama

Tercera conferencia MADRID 24

La situación política

El señor Canalejas ha conferenciado extensamente con los señores Villanueva, Alba y Navarrozerverter acerca de la reunión que esta tarde se verifique en el Congreso con los jefes de las minorías.

Si no se llegase á un acuerdo decoroso, continuarán las Cortes abiertas, defendiéndose el gobierno todo el tiempo preciso.

Es probable que se habilite que en el Congreso se celebren sesiones los días 29 y 30 á fin de acelerar la marcha de los debates.

El ferrocarril de Palencia á Villa ón

En el viaje que realice Don Alfonso á esa capital, para inaugurar el ferrocarril secundario, le acompañarán los ministros de Fomento é Instrucción.

Banquete conservador

Comunican de Zaragoza, que en La Almunia, se ha celebrado un banquete conservador, al que asistieron 200 comensales y la plana mayor del partido.

Presidió el señor Osorio y Gallardo.

El diputado provincial Sr. Torres Asisa, leyó una carta del Sr. Maura, declarando la necesidad de que el partido se oponga á las corrientes revolucionarias.

Ministro visitado

El Sr. Alba ha recibido la visita de una nutrida comisión de la Academia de la Historia que le pidió se trasladaran los documentos interesantes del archivo de Guerra al Histórico.

Al Sr. Alba le pareció muy justa esta petición y prometió atenderla.

Un mitin obrero.—Las huelgas

En Zaragoza han celebrado un mitin las Sociedades obreras que estuvo concurrentísimo.

Se acordó distribuir jornales entre los obreros huelguistas.

Los patronos albañiles han acordado admitir á los obreros que acepten el manifiesto publicado.

Los patronos metalúrgicos rechazaron la jornada de nueve horas, pero en cambio en las horas extraordinarias abonarán á los obreros el 50 por 100 del jornal, y pagarán los días en que se celebra la fiesta del Pilar aunque los obreros no concurren al trabajo.

À la Granja

El jueves próximo saldrán para la Granja con objeto de pasar la temporada de costumbre SS. MM.

ARROYO Y GALLEGOS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles - Altares -
- Herrería artística -
- Rejas balcones balastrados -
- Fundición artística e industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

JOYERÍA DIEZ



JUVENIA
El terror de los relojes

!!Ahi está el „JUVENIA“!!

Mayor pral., 70.-PALENCIA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SE. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en

VIZGAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato de cal.
Superfosfato de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO

importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección de eminentes agrónomos

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Domicilio Social, VILLANUEVA, 11.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Para las provincias de Valladolid y Palencia, dirigirse al representante de la Sociedad, D. Florentino Quemada
Oficinas: Avenida de Alfonso XIII, 17.—Valladolid

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza con leche de diez días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Dominica Pardo, en Castro mocho. 1

Se desea

representación de fábrica de harinas y cereales. Referencias inmejorables.

Dirección, Ferreres y C., oficina, Buenos Aires núm. 6, Bilbao.

CASA

Se vende la de la calle Mayor pral. número. 80, y también se venden 1.300 cántaros de embás en cubas de diferentes cabidas juntos ó cada uno por sí, una prensa de usillo superior, biturador y demás útiles de bodega.

Informarán, Mayor pral 153, 2.º, Francisco Durán.

PRÁCTICO EN CONTABILIDAD

y escritorio, solicita ocupación de 3 á 8 tarde, módicas pretensiones y á prueba: razón, Plaza Mayo, núm. 17, Figón.

Se venden

dos casas, una calle la Plata, núm. 14 y Rizarzuela 43, del precio y condiciones, Avenida República Argentina, núm. 8.

Ganado

Se venden 33 cencinas, dos ovejas, 3 carneros y 2 carneros.
Para tratar, con Hilario Blanco, en Torremormojón.

Ocasión

Se vende, una portada de madera para establecimiento con lunas de una sola pieza y dos correderas metálicas nuevas.
Informarán, Mayor principal, 67.

Macho

A quien se le hubiese desaparecido uno, puede reclamarle en la posada del Cigaleño, carretera de Valladolid, donde se halla depositado.

Tomás R. Alonso

MÉDICO

Consulta de once á una
Mayor principal 46.—1.º

El Diario Palentino

SE VENDE EN MADRID en el puesto del café de Lisboa, calle Mayor y en el kiosco frente á dicho café.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpación, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía
También se pesa á domicilio.
Oestilla, 15.—PALENCIA

ANUNCIO

Se avisa al público en general, y especialmente á los consumidores de Aguas Minero medicinales de la Fuente Sayud de Castromonte que habiendo personas que se dedican á vender ambas aguas diciendo que son de la Fuente Sayud de Castromonte, se anuncia que las verdaderas aguas de la Fuente Sayud de Castromonte únicamente se venden en los depósitos de venta por el propietario.

Estando presentadas estas aguas en garrafones de cristal etiquetados con los lados y con precintos, uno á interior de la capsula y otro á exterior del lateral de cada corcho, llevan el nombre de Fuente Sayud Castromonte en el garrafón que no lleve esta presentación es falsificado y no debe admitirse por el consumidor.

Los consumidores de Palencia y su provincia pueden dirigirse á los depósitos siguientes:

- En Palencia, á D. Juan Puertas Alba, D. Sancho, 4.
- En Villarramiel, á D. Jesús Valverde, Farmacéutico.
- En Villada, á D. Fernando Ortíz.

BAÑOS DE ALGEDA Y DE ONTANEDA

Provincia de Santander

Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nefritis, ganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los casos de predisposición á contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo.

Médico Director del balneario de Alceda: **D. Manuel Manzanares**
Médico Director del balneario de Ontaneda: **D. José Folla.**

Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas

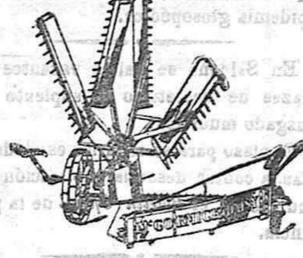
Aguas de Boñar--(León)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas Nitrogenadas
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA
Clima seco y de altura 1.000 metros (sobre el nivel del mar.) Las más adecuadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato urinario.

Muy indicadas en los reumatismos articulares y de forma nerviosa. Fonda y servicio de coches desde la Estación de Boñar á Bañerío, que está á metro y medio de la Estación.

ITINERARIO: Estación de la Rob'a (línea de León á Gijón) y luego de Boñar á Boñar (línea de la Rob'a á Valmaseda).

Pedidos de habitaciones y datos al Administrador del Balneario. Boñar
Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre



Maquinaria agrícola e industrial

Garteiz H. nos Yermo y

VALLADOLID
Bilbao
Palencia

Segadoras, tadoras, Guadañadoras, Rastillos y filadoras

Mo. Cormik

Aventadoras «Orion».—Cribas Marot.—Arados «Oliver», etcétera.
Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaflores.
Bombas.—Prensa para paja y heno, etc., etc.

SEBRORES PARA TRONC.—Prensas y pisadoras de uva

MAQUINARIA Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA

EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA. Mayor principal, 99 y 101 — RIOSECO. Ancha, 1

VALLADOLID Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

“Compañía del Pacífico”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madry, Aranas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Ocoquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Salida de SANTANDER, el día 10 de Julio, el rápido y magnífico correo de 8.000 toneladas.

“ESMERALDAS”

de dos (hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en la actualidad, de pesetas 125 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminadas tender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo deseen en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, de acuerdo á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualesquiera puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHE

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.